

Es además muy comun observar fenómenos extravagantes, alarmantes y raros, efecto, á no dudarlo, del juego de las simpatías, y que á veces no guardan relacion ni con las funciones alteradas, ni con las causas productoras del mal. En razon de todo lo expuesto, debe el médico en las enfermedades de los de temperamento nervioso, remover la accion de todos aquellos agentes que excitan la sensibilidad general, la de los sentidos y la moral; aconsejando la tranquilidad de espíritu, el descanso de los sentidos y del sistema nervioso en general, y prescribiendo los anodinos, calmantes, anti-espasmódicos, baños tibios, etc. Desde los tiempos mas remotos se viene diciendo: *Sanguis moderator nervorum*. «La sangre es el freno de los nervios.» Esta verdad, hija de una repetida y constante experiencia, está basada en el «antagonismo que existe entre el sistema nervioso y el sanguíneo,» segun nos demuestran todos los dias varios fenómenos higiólogo-patológicos. En virtud, pues, de esta máxima ó precepto, debe el profesor andar muy cauteloso en la prescripcion de una dieta rigurosa, de las evacuaciones de sangre, sobre todo generales, y en la de todos los medios debilitantes, en los casos de que nos estamos ocupando, para evitar el crecimiento de los síntomas nerviosos por la rebaja del sistema sanguíneo. Así es, que las afecciones nerviosas, esenciales como se supone, exigen, especialmente cuando tienen el carácter crónico, dos clases de medios curativos: una de ellas, que puede llamarse paliativa, y cuyos buenos efectos son, digámoslo así, instantáneos; tal es el modo de obrar de los calmantes y de los anti-espasmódicos, que cortan ó alivian muy pronto un dolor ó una convulsion: y otra, que puede llamarse radical, cuyos efectos, si bien son mas tardos, van seguidos de una curacion perfecta, por atacar al mal en su origen, lo que consiguen aumentando las fuerzas radicales y la accion del sistema sanguíneo, tales son los tónicos-neurosténicos y los reconstituyentes. Otro de los recursos muy oportunos en estos casos, es el ejercicio muscular, por cuyo medio se gasta, digámoslo así, el exceso de sensibilidad y movilidad del sistema nervioso. Al ocuparnos de la gimnasia desarrollaremos este punto.

Por lo demás, es necesario tener presente, que el referido principio del antagonismo del sistema nervioso con el sanguíneo es muy conocido del vulgo, quien, falto casi siempre de buen criterio en materias de medicina, suele llevarlo hasta la exageracion, creyendo que deben

suprimirse las sangrías en la curacion de las enfermedades de los sujetos nerviosos, idea que todo lo que tiene de filosófica, tomada de una manera general, tiene de absurda, si se toma en un sentido absoluto.

¡ Cuántos disgustos y sinsabores le ocasiona al médico este principio mal interpretado! ¡ Cuántas preguntas, réplicas, interpelaciones, impertinencias y sandeces se le dirigen al profesor por semejante motivo! ¡ Cuántas veces el enfermo ó sus deudos se niegan rotunda y categóricamente á la prescripcion de una sangría bien indicada, por la sola razon de que aquel está dotado de un temperamento nervioso! ¡ Buena lógica por cierto! Esto equivaldria á decir que un sugeto de temperamento sanguíneo y muy robusto no debe comer para que la comida no aumente su robustez y le perjudique. Así, pues, cómo en este caso el buen sentido aconseja que el sanguíneo muy robusto coma *poco* para evitar que se vea acometido mas tarde ó mas temprano de una enfermedad de exceso, y no que se le quite del todo la comida, sobre todo dedicándose, cómo se dedica, á sus quehaceres ó trabajos habituales; así tambien en el caso del enfermo nervioso no debe *proscribirse* de un modo *absoluto* la sangría, que está indicada quizás por una pulmonía franca, por miedo de que se exalte el sistema nervioso del enfermo; sinó que *se le sangre poco y con mas cautela y precauciones de lo que se verificaria en un enfermo dotado de temperamento sanguíneo*. Este es el justo medio que aconsejan la razon y la experiencia. Este es el verdadero terreno en que debe colocarse el médico buen práctico y prudente á la vez. En efecto, con este proceder circunspecto evitamos por un lado que el enfermo sea víctima de la pulmonía, y por otro que se resienta su sistema nervioso, y en general su constitucion toda de una pérdida excesiva de sangre. ¡ Cuántas tumbas ha abierto la falsa interpretacion de tan filosófico principio de medicina práctica! ¡ Desgraciados los enfermos que en semejantes casos dan con un médico débil, miedoso, é irresoluto y que sucumbe á la oposicion de las familias!

*Temperamento muscular ó atlético.* Muchos fisiólogos no hacen mencion especial de este temperamento, por considerarlo, y hasta cierto punto fundadamente, cómo una modificacion, mejor diremos, una exageracion del sanguíneo, pues coincide á menudo con el predo-

minio de este sistema, y con predisposicion á la plétora. Sin embargo, tiene un carácter particular, cual es el extraordinario desarrollo de los músculos, los cuales forman un verdadero sistema orgánico, general ó elemental, llamado muscular, por estar repartidos en toda la economía; pues no solo forman la parte fundamental del sistema locomotor, sinó que están tambien distribuidos en los aparatos sensitivo externo, vocal, respiratorio, circulatorio, digestivo y secretorio. La estatua de Hércules Farnesio, en que la nuca, el pecho y los miembros están sumamente desarrollados en su parte carnosa, al paso que las regiones que están desprovistas de masas musculares, como el cráneo, las articulaciones, los piés y las manos, presentan un volúmen mucho mas pequeño proporcionalmente, dicha estatua, repetimos, nos ofrece el tipo del temperamento atlético. A este extraordinario desarrollo muscular se debe la frecuencia con que le acompaña, cómo su consecuencia, la hipertrofia del corazon. Pocas palabras nos bastarán para indicar cuál ha de ser en general el plan curativo de las enfermedades que recaen en personas de este temperamento. Seguiremos los mismos preceptos que en el sanguíneo, pudiendo quizás exagerar todavía algo mas las evacuaciones de sangre.

Sabidas las reglas de conducta que debemos observar en los cuatro temperamentos expresados, fácil es deducir la que debemos seguir en los mixtos: téngase, sin embargo, presente, que en éstos nunca se ofrecen tan de relieve sus respectivos caracteres.

#### **Constitucion.**

Dijose mas arriba, que la constitucion es el aspecto general que resulta de la accion colectiva de los diferentes órganos de nuestro cuerpo. Prescindiremos de varias divisiones que de la misma se han establecido, para fijarnos en las verdaderamente útiles en el campo de la terapéutica. Puede ser *robusta* ó *débil*, *seca* ó *húmeda*. Estas cuatro cualidades deben naturalmente modificar las indicaciones, pues no aconseja la razon emplear iguales medios curativos en un sugeto robusto que en uno débil, en uno cargado de humores, que en otro de cuerpo enjuto. Naturalmente debemos admitir diversos grados ó matices entre los cuatro extremos correlativos de las cuatro mencionadas cualidades. En efecto, constituciones observamos que guardan un justo medio tal,

que no podemos decir, que sean robustas ni débiles, ni secas ni húmedas, por no presentar bien marcadas ni la robustez, ni la debilidad, ni ser el cuerpo excesivamente grueso y flojo, ni enjuto. Así cómo al ocuparnos de los temperamentos, nos abstuvimos de reseñar sus caracteres, por suponerlos ya conocidos en la asignatura de fisiología, lo mismo haremos relativamente á las constituciones.

La constitucion robusta ó fuerte es aquella en que las funciones se desempeñan con agilidad y perfeccion, la que ofrece mucha resistencia al principio morbífico, la que atacada ya por éste, lucha con vigor y muchas veces con ventaja contra él, y por fin, la que se repone pronto en las convalecencias. Téngase presente, que la constitucion puede ser robusta por señales anatómicas y fisiológicas á la vez, lo que se verifica cuando al perfecto desarrollo de las formas y cavidades, se unen el buen desempeño de las funciones y la resistencia á las causas morbíficas; y serlo únicamente por un solo orden de las mismas, lo que sucede cuando existiendo un buen desarrollo anatómico, no hay el mas perfecto desempeño en las funciones, ó vice-versa. Esta constitucion, que puede decirse es la personificacion de la salud, predispone naturalmente á pocas enfermedades, siendo mas bien una garantía contra las mismas, por los caracteres de que está revestida. Sin embargo, no está exenta de ellas, por causas que radican en su esencia y condiciones. Ciertamente, la excesiva robustez constituye un estado tan inminente de enfermedad, que basta la accion del mas ligero agente excitante, para que se produzca una conflagracion; un verdadero incendio en la economía, si se nos permite la expresion, á la manera que revienta una mina al simple contacto del botafuegos. Así vemos que una persona robusta, pletórica, y de diátesis apoplética, es víctima en un momento, de un ataque fulminante de apoplejía cerebral.

El grande Hipócrates consignó ya esta verdad en los dos aforismos siguientes: *Qui naturâ valdè crassi sunt, magis subitò moriuntur, quam qui graciles.* Los obesos se hallan mas expuestos á una muerte repentina que los flacos. *In exercitantibus boni habitus ad summum progressi, periculosi, si in extremo fuerint. Non enim possunt in eodem manere, neque quiescere. Cùm verò non quiescant, neque ultrà possint in melius proficere, reliquum est igitur ut in deterius. Horum igitur causâ, bonum habitum haud cunctanter solvere con-*

*fert, quò rursùs renutritionis principium sumat corpus. Neque consentiæ ad extremum ducendæ; periculosum enim: sed qualis natura fuerit ejus qui perferet, eo usque ducendæ. Sic et evacuationes ad extremum ducentes, periculosæ; et rursùs refectiones, cùm extremæ fuerint, periculosæ.* «La extremada robustez es dañosa á los que hacen ejercicios violentos como los atletas; pues no pudiendo permanecer en el mismo grado ni mejorarse, es indispensable llegue á alterar su salud. Por esta razon conviene disminuir gradualmente el sobrado vigor á fin de que el cuerpo empiece una nutricion nueva. Sin embargo, es menester no evacuar con exceso, pues esto seria peligroso; la atenuacion deberá ser proporcionada á la naturaleza y fuerzas del sugeto que ha de sufrirla; pues la excesiva replecion es tan perjudicial como una inmoderada evacuacion.» Aun en los casos en que no existe la extraordinaria robustez, de que acabamos de hablar, y sí solo moderada, predispone ésta, como el temperamento sanguíneo, á la plétora, hiperemias y hemorragias activas, inflamaciones y calenturas, gota, etc.

Efectivamente, cómo todos los actos desempeñados por un mismo individuo están en razon directa de su fuerza ó potencia, si las causas morbosas llegan á obrar en un individuo que posea dicha constitucion, las manifestaciones patológicas, así como las reacciones, desarrollan una intensidad y energía extraordinarias; pero en compensacion tienen la ventaja de presentar un carácter franco, y destituido, por lo general, de malignidad. La indicacion de los debilitantes es muy comun en esta constitucion.

La constitucion débil ofrece caracteres enteramente opuestos á los de la fuerte. Así es, que á mas de presentar unas formas raquílicas, y un imperfecto desempeño de las funciones, opone una escasa resistencia á las influencias morbosas, que casi siempre tienen supeditado el principio vital; las manifestaciones patológicas son oscuras, poco marcadas y como latentes ó solapadas, las reacciones menos intensas, el carácter de las dolencias menos franco, su curso lento é irregular, y su terminacion á menudo funesta. Para convencerse de esta diferencia, no hay mas que comparar la expresion sintomática de una pulmonía que padece un sugeto robusto, con la que presenta la de una persona débil: aquella ofrece un cuadro perfectamente franco y desarrollado,

ésta confuso y medio borrado: aquella nos dá la certeza para el diagnóstico, ésta lo cubre con el velo de la duda y la reserva. No nos referimos á los síntomas estetoscópicos. Dicha constitucion puede ser congénita ó adquirida: se contrae aquella en el claustro materno, ésta es hija de causas accidentales: la misma division es aplicable á la robusta, pues la débil congénita puede robustecerse, y la robusta primitiva tambien puede debilitarse ó deteriorarse mas ó menos, por varias causas asténicas.

Dedúcese de lo expuesto, que la constitucion débil predispone á toda clase de enfermedades en general, por la poca resistencia que puede oponer á la accion del principio morbífico; y á las asténicas en particular, por el empobrecimiento en que se encuentra la economía, contándose entre ellas las escrófulas, raquitis, escorbuto, hidropesías pasivas, clorosis, anemia y otras análogas.

La terapéutica mas general, pues, debe ser en estos casos tónica y estimulante, y en los de afecciones flogísticas que recaen en dicha constitucion, usaremos con muy parca mano los debilitantes, sean de la clase que fueren, y principalmente las sangrías generales.

No se crea que las enfermedades que se presentan en los sugetos de constitucion robusta, sean mas graves, por ser mas enérgicas las manifestaciones morbosas y las reacciones; pues esta misma circunstancia hace que en razon de ser mas poderosa la fuerza medicatriz, el arte las combata con mas ventaja. Al contrario, cuando son débiles la expresion sintomática y la reaccion, es decir, cuando la naturaleza no tiene, segun la expresion de Hardy y Behier, fuerzas para quejarse (permítasenos la figura), tampoco las tiene para ayudar á la curacion, y por consiguiente la terapéutica ofrece pocas probabilidades de buen éxito.

¿Es verdadera la opinion que profesa el vulgo y hasta ciertos médicos, de que la constitucion débil es mejor garantía de longevidad que la fuerte? No hay duda que observamos á menudo, que las personas débiles viven mas largo tiempo que las fuertes. Pero, aunque este hecho sea verdadero, no prueba la exactitud de la mencionada creencia, porque la constitucion débil es siempre, segun queda demostrado, una desventaja para la salud y una larga vida. El hecho, sin embargo, tiene otra explicacion, y es la siguiente. Los fuertes, fiados en su robustez, abusan de la misma, creyéndola indestructible; y por consiguient-



te desoyendo los consejos de la higiene, se exponen irreflexiva y temerariamente á causas de enfermedades que á menudo producen su efecto; al paso que los débiles, estando bien penetrados de la endeblez de su máquina, se rodean cuidadosamente de las mas sábias precauciones, á beneficio de las cuales evitan un gran número de dolencias. Célebres ejemplos son de esta verdad Galeno, Cornaro, Newton, Voltaire y Fontenelle, citados con este motivo por Gintrac, quienes, dotados de una constitucion al parecer débil y de una disposicion valetudinaria, llegaron al término de su larga carrera con una salud completa.

*Constitucion seca.* Conócese tambien con los nombres de *rigida* y *enjuta*, y está caracterizada, cómo indica su misma denominacion, por la rigidez de la fibra, la sequedad y enflaquecimiento de todo el cuerpo, escasez de secreciones y excreciones etc. Ordinariamente esta constitucion es mas activa y de una energía mas sostenida, que su antagonista, lo que está en perfecta armonía con el sistema del *strictum*, *laxum et mixtum* de Thémison y de los solidistas sus sucesores. Presenta disposicion á las enfermedades esténicas.

Los medios mas comunmente indicados en la misma, son todos los que relajan la fibra, particularmente los baños templados, debiendo proibirse los frios, por lo mucho que aprietan la fibra, lo que si no se juzgase ya *à priori*, nos lo darian á conocer las observaciones de Huxham, quien explica por este efecto primitivo la accion perjudicial de los referidos baños frios en la mencionada constitucion, y la favorable de los templados. Deben además darse por ingestion grandes cantidades de líquidos, para macerar, digámoslo así, la fibra, y disminuir su rigidez, aumentando en lo posible la cantidad de partes flúidas de la economía.

*Constitucion húmeda.* Se la denomina tambien *laxa*, *linfática*, *mucosa*. Sus principales rasgos son: la flojedad de la fibra, carnes fofas y como esponjosas, abotagamiento, palidez y falta de calor: las personas dotadas de ella son muy sensibles al frio, y están muy predisuestas á las afecciones catarrales, á flujos pasivos, estancaciones de flúidos, á las crisis incompletas, á la cronicidad de las enfermedades, y especialmente á las hidropesías pasivas de todos puntos. Esto nos indica, que debemos valernos con frecuencia de los tónicos, sobre todo de la clase

de los astringentes, de los baños frios y otros medios análogos, debiendo abstenernos de los debilitantes, de grandes cantidades de líquidos y hasta de los alimentos que presten mucho jugo, siendo por lo tanto preferibles los secos y los asados.

#### **Idiosincrasia.**

Al hacer poco antes el paralelo entre el temperamento, la constitucion y la idiosincrasia, manifestamos lo que es ésta, y que al ocuparnos de ella en particular, expresaríamos las diversas clases ó variedades que de la misma se conocen. Diciendo que la idiosincrasia es una disposicion ó modificacion orgánica general de ciertos individuos, dependiente ya del predominio de accion ó del estado delicado de algun órgano ó aparato, ya de una causa desconocida, que generalmente se atribuye á ciertas aberraciones ó exageraciones parciales del sistema nervioso, y que en este último caso presenta varios fenómenos insólitos y extraordinarios, morbosos ó no, que se observan en muy pocas personas; dando, repetimos, esta definicion descriptiva, se comprenden los diversos estados á que los autores han dado el nombre de idiosincrasia; pues es necesario confesar que es uno de los puntos de patología, en que mas se ha divagado. Efectivamente, varios, entre ellos Hufeland, Chomel y A. L. J. Bayle, tratan por separado de la *idiosincrasia* y de la *parte débil del cuerpo*, razon por la cual hemos comprendido en la definicion tres elementos por decirlo así, á saber: predominio de accion de un órgano ú aparato; parte débil del cuerpo, y rarezas ó extravagancias, sin duda de carácter nervioso, que se observan en algunos individuos. Las dos primeras circunstancias corresponden de un modo directo á la patología, é indirecto á la terapéutica; la última, empero, atañe directamente á ésta, por versar sobre el modo raro é inexplicable de impresionarse ó modificarse el cuerpo, por la accion de ciertos agentes, sean ó no medicamentosos, circunstancia que debe tenerse muy presente á la cabecera del enfermo, pues algunas veces nos obliga una idiosincrasia á desistir del uso de un agente terapéutico, que á no militar la misma, hubiera podido darnos muy buen resultado.

Trataremos, pues, por separado la idiosincrasia patológica y la te-

rapéutica, notando que aquella puede conocerse *à priori*, cuando resulta del predominio de un órgano ú aparato; que ya es difícil y á veces imposible conocerla de dicho modo, cuando depende de la debilidad de una parte del cuerpo; y que ésta es imposible de ser conocida bajo el concepto indicado, y sí tan solo *à posteriori*. Y cómo con el nombre de idiosincrasia patológica se confunden los dos conceptos, ya repetidos, de predominio de accion de un órgano ú aparato, y de parte débil del cuerpo; nos parece mas propio separar estos dos puntos, fijando con exactitud, por lo tanto, la cuestion.

A aquel pueden referirse las idiosincrasias llamadas biliosa, cerebral, pectoral y tonsilar; porque vemos existir, en efecto, el predominio de accion de estos diversos órganos ó aparatos; preponderancia, que podemos calcular *à priori*, por el desarrollo anatómico-fisiológico de los mismos. Y en verdad, los caracteres de lo que antes se llamaba temperamento bilioso, por ejemplo, el color moreno, las venas subcutáneas muy manifiestas, el pelo negro, el carácter colérico y la propension á los vómitos biliosos, nos indican el predominio del aparato gastro-hepático y la frecuencia con que el mismo se afecta: el volumen considerable de la cabeza, acompañado de un cuello corto y grueso, predispone, particularmente á los ancianos, á la apoplejía cerebral: la anchura notable de la cavidad torácica que supone un desarrollo mayor de las vísceras contenidas en la misma, á la hipertrofia del corazon y á las congestiones y hemorragias activas de los pulmones: el desarrollo excesivo de las amígdalas, por fin, á las anginas tonsilares mas ó menos repetidas.

Cómo ejemplos de la *partè débil del cuerpo*, pueden ponerse los sugetos, que sin poseer el temperamento linfático ni la diátesis tísica, se afectan del pulmon con mucha facilidad y frecuencia, padeciendo catarros ó hemoptisis, mas ó menos repetidos; así cómo tambien accesos de asma esencial: los que al menor exceso que cometan en la comida, bebida, uso de la venus, ó estudio, y aun á veces sin la accion de estas causas, se ven acometidos de una gastralgia mas ó menos fuerte: los que al menor extravío de régimen, sufren cólicos mas ó menos violentos: los que padecen frecuentemente cefalalgias: pudiendo discurrir de esta manera con relacion á los diversos órganos de la economía, que se afectan por causas insignificantes, y á veces desconocidas.

La acción de la idiosincrasia patológica no se limita á atacar primitivamente las partes respectivas de que nos hemos ocupado, sinó que obra tambien simpáticamente sobre ellas, á consecuencia de la lesion de otra parte distinta.

La escuela fisiológica dá el nombre de *diátesis* á dicha *idiosincrasia*.

Si bien la idiosincrasia, tal cómo la hemos considerado hasta aquí, es una circunstancia desventajosa para el que la posee, supuesto que es una *apitud* para enfermar, y por esto se la llama *morbífica*; hay otra en compensacion que es sumamente ventajosa, por ser una especie de escudo contra las enfermedades (si vale esta fórmula), pues constituye una *inmunidad* para varias de ellas, y por esto se la denomina *preservativa*: tal sucede á los que exponiéndose á la inoculacion de varias enfermedades evidentemente contagiosas, cómo son la viruela, vacuna ó sífilis, poseen el raro privilegio de no contraerlas, presentándonos tambien varios ejemplos de ello diferentes epidemias de tifo, calentura amarilla y peste.

No nos ocuparemos mas de este punto, por corresponder de lleno á la patología general, y del cual tratan muy bien y extensamente Hardy y Behier.

Baste, pues, recordar el hecho.

La *idiosincrasia terapéutica* presenta varias extravagancias, segun se ha dicho en la definicion. Es un conjunto de simpatías para ciertos objetos, y antipatías para con otros, imposibles de explicar la mayor parte de veces, de la misma manera que nos sucede con ciertas personas y ciertos manjares. A propósito de esta idiosincrasia, no podemos resistir á la tentacion de citar el tan conocido refran: *De todo se ha escrito menos de gustos*, por mas que aparezca rebajada la cuestion con el indicado símil, cuyo último extremo es demasiado vulgar.

Efectivamente, se observa algunas veces, á consecuencia de ella, que ciertos medicamentos que prueban bien en la mayoría de individuos, no producen en otros efecto ninguno, ó lo causan diametralmente opuesto ó muy dañoso. Tal sucede con el opio, que siendo calmante y narcótico por lo comun, excita y causa el insomnio á ciertos individuos, y á otros el narcotismo, aun á dosis muy refractas, y un tercero, al contrario, puede tomarlas muy altas, sin que experimente dicho

efecto. Truka habla de uno de sus enfermos, que se curó de un flujo hemorroidal con la continuacion de oler la mirra: Baglivi, de una asmática que suspendia á su arbitrio la tos rebelde que la incomodaba, comprimiéndose la coronilla: Gaubio, de un hombre que tomando una pequeña dosis de ojos de cangrejo pulverizados, presentaba los síntomas propios del envenenamiento por el ácido arsenioso: Edwards, de una familia en la cual obraba casi cómo un veneno el aceite de ricino: Bourdier, de un hombre á quien producía muchas veces una calentura intermitente la simple introduccion en la uretra de una sonda de goma elástica. No es infrecuente ver que ciertas personas se desmayan al principiar á correr la sangre en una sangría, ó simplemente verlo en otro, al tomar un pediluvio irritante, al ver ciertos objetos repugnantes y asquerosos, al presenciar escenas muy tristes, lastimosas ó patéticas, al estar mucho tiempo arrodilladas etc., así cómo que algunas sustancias purgantes, en vez de producir este efecto, provocan el vómito, y para algunas son inertes; citándose en oposicion, el caso de una señora que se purgaba con solo la olfaccion del ruibarbo. Además, se habla de personas que han padecido la urticaria, por haber comido almejas, y de otras que por igual causa, á mas de este fenómeno, han caido en un coma profundo, produciendo efectos análogos las ostras, los cangrejos, las fresas, las moras y otras sustancias. La idiosincrasia, empero, ó idiosincrasia como la llama tambien Zimmermann, mas notable y de mayor gravedad, es la denominada *hemorrhaphilia* por M. Dubois de Neufchatel, la cual consiste en una disposicion particular á producirse una hemorragia mortal, á consecuencia de una rasgadura de la piel, de la mordedura de una sanguijuela, ó de la avulsion de una muela, y de la cual citan varios ejemplos La Tour y M. Lebert, que realmente los vemos á veces confirmados en la práctica.

Ahora bien, basta reflexionar un momento sobre todo lo que acabamos de decir acerca de las idiosincrasias, tanto patológica como terapéutica, y particularmente sobre ésta última, para penetrarse del extraordinario interés que debe inspirarnos el conocer semejante circunstancia individual; pues no basta, para curar una enfermedad, el simple conocimiento de ésta, sinó que es necesario tambien el del enfermo, por el rico caudal de indicaciones que el mismo nos proporciona.

Ciertamente, la primera nos facilita la formacion de un diagnóstico lo mas exacto posible, y por lo tanto, nos pone en camino de adoptar un plan de curacion acertado y provechoso: la segunda nos indica los escollos que debemos evitar en el mismo, y en los cuales se estrellarian nuestros esfuerzos, si nos empeñásemos en atender de sobras á la enfermedad, en menoscabo de la individualidad del enfermo, individualidad que se presenta á veces mas exigente con nosotros, que aquella. Cuando se nos ofrezca, pues, una idiocrasia terapéutica (no hablamos de los melindres, mimos ó caprichos de los enfermos, los que debemos saber distinguir de aquella), nunca la atacaremos de frente, y solo se tratará de salvar ó aminorar sus inconvenientes, sin desatender la enfermedad. Los conocimientos, la prudencia y el buen tacto adquirido en la práctica, son los medios de que al efecto debemos valernos, pudiendo tan solo indicar en una obra teórica, que el uso de medios lo mas análogos posible á los que estando indicados, repugnan ó perjudican al doliente, es el recurso que debe figurar en primer término. En el caso de estar indicados los purgantes ó los calmantes, es cuando debemos tener mas cuidado en enterarnos de los que han producido sus respectivos efectos, y hasta las dosis empleadas, en los enfermos que visitamos, si los han tomado otras veces; regla que deberia hacerse extensiva para todas las clases de medicamentos, excepto cuando nos proponemos cumplir una indicacion especial; pues en un caso de congestion ó amagos de ella en el cerebro, v. gr., nos valdremos, con preferencia á otros purgantes, del aloes, porque á la accion de estos reúne la revulsiva de dicho órgano.

Queda, pues, demostrado todo el interés que merece la idiosincrasia.

### LECCION XIII.

**Estado de las fuerzas: predisposicion hereditaria: razas.**

*Estado de las fuerzas.* Basta recordar, para que se comprenda todo el valor de este punto cómo circunstancia que modifica las indicaciones, que la mas interesante, la mas atendible de todas ellas, la vital, para la cual no hay, ni puede haber contra-indicacion, se funda

precisamente en el estado de las fuerzas, á fin de que la naturaleza pueda disponer de las mismas en cierto grado de energía y estado de regularidad, que al paso que no se halle agobiada por ellas, le sirvan para luchar con ventaja contra el principio morbífico. Tanto es así, en cuanto vemos que la mayor parte de los sistemas médicos que en el transcurso de los siglos se han sucedido, han tomado por base el carácter esténico y asténico de las enfermedades, y por lo tanto el exceso ó falta de fuerzas de la economía, cuyo conocimiento constituye el interesante tratado de la *dinámica vital*.

Veamos lo que tan oportunamente dice Gintrac al ocuparse de la medida de la fuerza vital: «La resistencia ó el movimiento, son en general los dos indicios de la fuerza. El grado de la del hierro y de la sílice se mide por lo que resisten al agente que trata de cambiar el estado ó las relaciones de sus moléculas. El vapor manifiesta su poder cuando vence los obstáculos que se oponen á su expansión.»

«En el sér organizado se encuentran estas dos clases de energía: resiste á los agentes exteriores que tienden á destruirle, y obra sobre los objetos que le rodean, imprimiéndoles cambios mas ó menos profundos. Considerado, pues, el sér orgánico en sus relaciones con los agentes exteriores, manifiesta su fuerza por la resistencia y el movimiento.» A pesar de esta comparacion, advierte en seguida, que la vida no se presta á una demostracion rigurosa, cómo un cálculo matemático, y que debemos por lo tanto, contentarnos con simples aproximaciones.

Por lo que toca á la resistencia, nos referimos en un todo á lo que se dijo de la constitucion robusta, por señales ó caracteres fisiológicos, esto es: el desempeño perfecto de las funciones de los órganos, la resistencia á las enfermedades, y por fin, la circunstancia de reponerse pronto de ellas.

En cuanto al movimiento diremos, que la viveza, extension y duracion del mismo representan el grado mayor ó menor de fuerza.

Para la mejor comprension de lo que vamos á exponer acerca del estado de las fuerzas, se hace indispensable que recordemos la distincion de ellas, indicada ya implícitamente por Galeno, y desarrollada con el mayor tino y claridad por varias notabilidades médicas de la Escuela vitalista de Montpellier, y especialmente por Barthez y Dumas.

Hablamos de las dos clases de fuerzas que existen en nuestra economía, esto es: las *activas* ó *in actu*, y las *radicales* ó *in posse*, llamadas tambien *latentes*, *en potencia*, *en reserva*, *subsidiarias* y *auxiliares*. Aquellas son las que emplean los órganos en el actual desempeño de sus respectivas funciones: éstas las que dan origen á las primeras, y que, cual otro ejército de reserva, entran en accion cuando las mismas, ó sea las activas, se disminuyen considerablemente ó se agotan. Sin el conocimiento de estas dos especies de fuerzas, seria imposible comprender la distincion de *opresion* y *resolucion* de las mismas, de que tanta utilidad reporta la medicina práctica.

Varios son los tipos que han establecido los autores, para que, cual piedras de toque, puedan darnos un perfecto conocimiento del verdadero estado dinámico del cuerpo; habiéndose acudido ya á la fuerza ó frecuencia del pulso, ya á la energía de los movimientos, ora á la coloracion de la cara, ora á la fuerza de la constitucion, ya tambien al color pálido ó subido de la orina, ó al estado del calor general, ó finalmente á la energía de las contracciones del corazon. Preciso es, sin embargo, confesar, que ninguno de los expresados tipos ó caracteres satisface las exigencias del práctico, si se toma aisladamente, y que solo tienen valor, cuando se encuentran reunidos en mayor ó menor número. Véase, sinó, el pulso retraido, propio de la peritonitis; su tenaz dureza hasta la muerte en varios casos de hipertrofia del corazon; el frio mas ó menos intenso que abre la escena á la aparicion de una inflamacion, ó de una calentura esencial; las fuertes convulsiones despues de copiosas hemorragias; la falta completa de movimiento en las congestiones cerebrales; las fuertes palpitaciones del corazon, cuando son de carácter nervioso y recaen en personas muy débiles; y finalmente la palidez del semblante de los biliosos en un fuerte acceso de cólera. De lo dicho se deduce claramente, que debemos poseer un mayor ó menor número de datos para cerciorarnos del verdadero estado de fuerzas de la economía.

Entrando ya de lleno en la cuestion, diremos que, prescindiendo de aquellas enfermedades que por ser muy leves y limitadas, no trascienden á todo el cuerpo, las fuerzas pueden alterarse de varias maneras en el hombre enfermo, alteraciones que se representan por el aumen-

to, disminucion, suspension, opresion y perversion de las mismas, cuyos diversos estados vamos á examinar por separado.

*Aumento de las fuerzas.* Caracterízase éste por las señales siguientes: pulso fuerte y desarrollado, respiracion amplia y expedita, aumento en la temperatura y coloracion de la piel, cara animada, ojos centellantes, carnes duras, movimientos enérgicos y regulares, escasez en la cantidad de materias excretadas, principalmente de las heces ventrales y de la orina, siendo ésta por lo comun encendida, sed, alivio por medio de evacuaciones espontáneas, y sobre todo hemorrágicas, presentándose la sangre espesa, encendida, y muy abundante en fibrina y glóbulos. Esos diversos fenómenos, que no siempre se encuentran reunidos, están en general mas pronunciados en el principio, apogeo, recargos, exacerbaciones y paroxismos de la dolencia, que en la declinacion y remisiones de la misma.

*Disminucion de las fuerzas.* Un conjunto de síntomas de carácter enteramente opuesto al que acabamos de bosquejar, representa el cuadro de la debilidad. Así, pues, la frialdad y decoloracion de la piel, el semblante triste y abatido, los ojos lánguidos, la dificultad y poca firmeza en los movimientos, el decúbito supino, las carnes flojas, la debilidad del pulso y de los latidos del corazon, los síncope, la respiracion pequeña y frecuente, la suma sensibilidad á la impresion del frio, la abundancia y fluidez de los materiales excretados, y finalmente la agravacion del enfermo á consecuencia de hemorragias espontáneas ó artificiales, presentándose la sangre muy disuelta, son la mas exacta expresion de la disminucion ó falta de fuerzas, que guardando un órden inverso del aumento, está mas pronunciada en la declinacion y remision de la enfermedad, excepto cuando se trata de una calentura intermitente perniciosa álgida ó sincopal, en cuyo caso la concentracion y postracion de las fuerzas llega á su colmo en el acceso, y disminuye considerablemente en la apirexia. Los rasgos que caracterizan la debilidad, difieren algo, segun se trata de una enfermedad aguda ó de una crónica. No queriendo entrar en largos detalles, que son mas propios de la patología general, diremos tan solo, que en aquellas es á veces la debilidad tan grande, que no pueden siquiera los enfermos incorporarse en la cama, ni llevar la taza de caldo á los labios, ni siquiera volverse en el lecho, cómo sucede en la forma adinámica de una calentura tifo-

dea avanzada, sin que haya por otra parte una notable demacracion; al paso que en éstas á pesar del extraordinario enflaquecimiento y hasta diremos emaciacion, verifican los movimientos con cierta energía, y hasta salen á la calle pocos dias antes y aun en el mismo dia en que dejan de existir, como sucede á menudo con los tísicos y cancerosos.

*Suspension de las fuerzas.* Los casos de síncope, y de las diversas asfixias, en que hay una muerte aparente, nos prestan el ejemplo de la abolicion transitoria, ó de la *suspension de las fuerzas*, pues las dos funciones mas interesantes para la vida, cuales son la circulacion y la respiracion, están, no nos atrevemos á decir *completamente abolidas*, pero sí tan *disminuidas*, que no se perciben. No es raro observar dicho estado en los niños que nacen asfícticos, á quienes con tanta facilidad se vuelve á la vida, por medio de la insuflacion de aire en los pulmones, de friegas estimulantes á lo largo del espinazo, y de un continuado golpeteo en las paredes torácicas, sobre todo anteriores.

*Opresion de fuerzas.* Al ocuparnos poco há de las fuerzas *radicales* y de las *activas*, hablamos incidentalmente de la opresion y de la disminucion de las mismas; punto que debemos tratar ahora cómo principal. Ya los médicos de la mas remota antigüedad conocieron y supieron distinguir perfectamente dos estados tan semejantes en la apariencia, cómo distintos en el fondo; así es que remedando la opresion de fuerzas á la debilidad de las mismas, establecieron la sábia y altamente práctica distincion de *opresion de fuerzas* y *debilidad de fuerzas*. Llamaron á aquella *opresio virium*, *debilidad falsa*, ó *aparente*, porque en dicho estado las fuerzas no están realmente debilitadas, sino oprimidas ó encadenadas; y á ésta, *debilidad verdadera*, *colapso de fuerzas*, *postratio vel syderatio virium*, porque en este último caso están las fuerzas realmente debilitadas, ó mas ó menos agotadas. Cómo la vida del enfermo pende á menudo del pèrfecto conocimiento de estos dos estados, supuesto que el uno exige medios curativos diametralmente opuestos á los del otro, nos esforzaremos en señalar los caracteres que los distinguen.

La opresion presenta los caracteres aparentes de la debilidad, por hallarse las fuerzas desequilibradas ó mal repartidas en la economía; pues á la par que faltan en el sistema muscular, están exuberantes en otros órganos ó aparatos: tal sucede en una pulmonía, en una gastro-

enteritis, en una congestión ó derrame cerebral. Lo que vemos en estos casos de una manera clara, puede presentárenos en otros de un modo oscuro ó embozado, sin dejar por eso de ser tan cierto cómo en los primeros. Hé aquí, pues, la dificultad que debemos vencer.

Partiendo del principio de que son iguales ó muy semejantes las manifestaciones exteriores de la *debilidad* y las de la *opresion*, casi es supérfluo decir, que debemos apelar á otra clase de datos que puedan sacarnos de la duda, datos que nos prestarán el estado conmemorativo del enfermo y las causas que vengán obrando desde un tiempo próximo ó remoto. Así, pues, si se trata de un viejo y hasta de un adulto, de constitucion débil, de temperamento linfático, de una salud habitualmente delicada, minada además por continuos disgustos y pesadumbres, trabajos ya corporales ya mentales, desproporcionados á sus fuerzas, el uso de alimentos escasos y poco nutritivos, la vivienda húmeda, baja, oscura y malsana, abusos en la venus, vigias, hijas del juego y de las orgías, evacuaciones excesivas especialmente sanguíneas, y estando ya la enfermedad en el período de declinacion, nadie podrá desconocer el cuadro desconsolador de la *debilidad verdadera*, recargado con todas sus negras tintas.

Al contrario, si el enfermo es jóven, robusto, de temperamento sanguíneo ó muscular, modelo de sobriedad y de costumbres morigeradas, bien alimentado, animado su espíritu por afectos agradables y expansivos, cuando la enfermedad está en su principio, y la sangre obtenida por medios naturales ó artificiales es muy plástica, las úlceras de los vejigatorios tienen un color encarnado, y el pus que de ellas mana, es laudable: tendremos el convencimiento de que en este último caso existe una *debilidad aparente* ó sea *opresio virium*; debiendo en su consecuencia echarse mano de los tónicos y excitantes en el primero, y de los debilitantes en el segundo.

Laennec ha dado una importancia quizás exagerada á la fuerza con que se contrae el corazon, cómo señal de estenia; pues es necesario recordar que si bien el fuerte empuje de dicho órgano es muchas veces la fiel expresion del buen estado general de las fuerzas, éslo otras tan solo de las condiciones anatómicas del mismo. Á pesar de todo lo dicho, debemos advertir, que ocurren casos en la práctica, en que los médicos mas experimentados, los que han encanecido en el ejercicio

de la profesion, se encuentran perplejos sin atreverse á resolver el problema de que nos estamos ocupando. Entonces con ánimo resuelto y atrevido debemos apelar al supremo recurso de una sangría exploratoria, que debe verificarse sin que el médico separe un momento sus dedos de la arteria radial del enfermo, para que siga, ó mandarla suspender, segun el pulso se levante, ó al contrario se pierda mas y mas; atendiendo á aquel tan filosófico precepto terapéutico que dice: *A juvenibus et nocentibus eruitur indicatio curativa.*

*Perversion de las fuerzas.* Ésta no es otra cosa que el desórden ó confusa manifestacion de los fenómenos que se juzgan capaces de significar el grado de las mismas. Á veces se presenta bajo la forma de alteraciones en los actos funcionales del cerebro, y sobre todo de la inteligencia, sensaciones, ó perversiones de los sentidos, y otras bajo la de convulsiones. Nótese que la *perversion* puede coexistir con el *aumento*, *disminucion*, y *estado medio* de las fuerzas.

*Predisposicion hereditaria.* Existen tres clases de herencias ó de predisposiciones hereditarias: una *anatómica* ó *de organizacion*; otra *fisiológica*; y otra *morbosa*. Por la primera se transmite de los padres á los hijos, y quizás á los nietos ó á los biznietos (segun veremos despues, al ocuparnos en particular de la *patológica*), la analogía de conformacion y cualidades diversas de los órganos tanto externos como internos; por eso vemos á menudo semejanzas tan marcadas en la fisonomía entre padres é hijos. Por la *fisiológica* se transmite la analogía en los temperamentos, idiosincrasias, apetitos, repugnancias, talento, carácter, inclinaciones, pasiones, etc., si bien en algunas de estas cualidades influye de una manera muy notable el poder de la educacion y del ejemplo. Por la *morbosa*, finalmente, se transmite una disposicion del organismo evidente ú oculta, general ó parcial, en virtud de la que pueden desarrollarse en épocas mas ó menos lejanas del nacimiento, diferentes enfermedades, vicios de conformacion y alteraciones orgánicas.

Por mas que algunos autores, aunque en muy corto número, se hayan empeñado en negar la influencia hereditaria, forzoso es ceder á la evidencia de los hechos, pues de ella son muy claros y elocuentes testimonios la desoladora tisis, la gota cruel, las pesadas escrófulas y otras varias enfermedades. Así es que en el dia nadie la pone en duda. A

propósito de esto dice muy oportunamente Baillou « que se heredan los males de los padres como los bienes de fortuna, transmitiéndose esta funesta herencia con mas seguridad que la otra. »

Por no invadir el terreno de la patología general, no entraremos en las interesantes y largas reflexiones á que dá lugar la predisposicion hereditaria, limitándonos á consignar los siguientes hechos, por estar íntimamente enlazados con la terapéutica. 1.º Prescindiendo de la sífilis que puede contraerse en el acto de la generacion y al nacer; de la intermitente cuartana, de la pleuresia y de la otorrea que observó Fernel en niños recién-nacidos, cuyas madres habian padecido las mismas enfermedades durante el embarazo; de la viruela transmitida al feto, segun ha observado Girardin; y del caso curioso que refiere Gintrac de « haber asistido á una señora jóven que durante la gestacion padeció una gastro-enteritis intensa, cuyo hijo nació con la lengua muy roja, y tuvo vómitos bastante frecuentes durante los primeros dias, » y de otros análogos que puedan ocurrir; prescindiendo, repetimos, de estos casos, y de los vicios de conformacion, profesamos la opinion de que no se heredan las enfermedades, sinó la disposicion á padecerlas. Sin embargo, en muchos casos de tisis es mas que *probable*, y hasta podria decirse *cierto*, segun trabajos mas ó menos recientes, que se hereda el virus tísico ó gérmen de la enfermedad, que puede quedar oculto en los pulmones por espacio de 20, 30, 40 ó mas años hasta que una causa ocasional provoca el desarrollo de la misma. 2.º A veces se observa una especie de salto ó intermitencia en la presentacion de dichas enfermedades, de una ó dos generaciones; de lo cual nos prestan ejemplos la gota y la tisis, que pasan á veces del abuelo al nieto y hasta al biznieto, quedando libres en el primer caso el hijo, y en el segundo éste y el nieto. 3.º En algunos casos la influencia hereditaria se manifiesta en los hijos antes que en los padres, de modo que aquellos murieron tísicos, cuando éstos disfrutaban todavía de la mas cabal salud, hasta que mas tarde fueron víctimas de igual enfermedad, cuya circunstancia revela el carácter hereditario de aquella tisis que hasta entonces habia estado oculto. 4.º La herencia se ceba á veces en ciertos individuos de una familia, y respeta á los otros: ora ejerce su influencia sobre los varones, ora sobre las hembras. Es comun que elija para víctimas á aquellos individuos de la familia que mas se pare-

cen á aquel de sus padres que padeció ó padece la enfermedad. Pagés conoció una familia en la cual todos los varones quedaban calvos á los veinte y un años, mientras que las hembras conservaban su pelo. Gintrac ha visto otra compuesta de cuatro señoritas y un varon, en la cual sucumbieron las primeras una tras otra, á consecuencia de una tisis pulmonal. La madre murió de la misma afeccion, y el hijo fué atacado despues de mucho tiempo de la enfermedad de Bright. 5.º La influencia hereditaria es tanto mayor, cuanto se remonta á mayor número de generaciones pasadas. Así vemos que es mucho mayor la transmisibilidad de la tisis constitucional que la de la accidental. 6.º La herencia produce por lo comun efectos muy lentos, resultando al fin cierto estado oculto que solo aguarda para manifestarse la accion de alguna causa ocasional. 7.º Dice Gintrac: «Muchas veces se dá á conocer (la herencia) por efectos colaterales, es decir, que en el padre, la madre ó abuelos no se ha visto el estado fisiológico ó la tendencia patológica que aparece en todos ó casi todos los niños de una misma familia.» Creemos que en estos casos no existe influencia hereditaria, ni por lo tanto enfermedades hereditarias, por no haberlas padecido los antecesores; y que deben llamarse, como dice Portal y admiten Chomel y otros autores, «enfermedades de familia» por observarse en varios individuos de una familia ó quizás en todos ellos, y pudiendo explicarse por la influencia ejercida en la generacion por el concurso de dos organizaciones especiales que dan origen á una tercera, distinta de cada una de ellas; tal sucede á veces con los herpes, que los padecen todos los hijos de una familia sin haberlos padecido los padres; y con las escrófulas que son patrimonio á menudo de los hijos de padres sifilíticos ó de temperamento linfático, sin que éstos las hayan padecido. Mas diremos, enfermedades familiares hay, que no solo no las han padecido los padres, sinó que ni siquiera pueden haberlas padecido: sirva de ejemplo la esterilidad que se observa en todas las hijas de un mismo matrimonio. Nótese además que puede suceder que enfermedades de esta clase, ó sea familiares, no tengan el menor enlace ni relacion con los padres, y dependan tan solo del influjo continuado de ciertas causas que obran ya cómo predisponentes, ya cómo ocasionales: tal sucede con los hijos de una familia que contraen las escrófulas, por habitar una vivienda fria, húmeda, privada de luz, y con poca ventilacion, y

que sin embargo no las padecen los padres, á pesar de estar sujetos al influjo de las mismas causas, por no ser su edad mas ó menos avanzada la mas propia para contraerlas. 8.º Las enfermedades que se reputan hereditarias son: los herpes, escrófulas, raquitis, epilepsia, tisis, enajenacion mental, gota, reumatismo, litiasis, apoplejía, sífilis, ceguera, sordera y enfermedades orgánicas de corazon.

No podemos menos de transcribir, por lo curioso, el siguiente caso que se lee en el número 32, correspondiente al dia 22 de octubre de 1866, del *Compilador médico* que se publica en esta ciudad de Barcelona, en su artículo Misceláneas, copiado y traducido del periódico médico italiano titulado *La salute*. Dice así: «*Familia de siete mesesinos*. — Es el siguiente uno de tantos hechos que demuestra de un modo evidente el influjo de las condiciones hereditarias. Hay en Génova una familia bastante conocida compuesta de padre y madre con nueve hijos, todos, estos y aquellos, nacidos á los siete meses. El padre es pequeñito, pero rollizo; la madre es mujer de comun estatura y saludable, ambos nacidos á los siete meses: enlazados por casualidad, han procreado una familia que ya llega á nueve hijos de diferente sexo, nacidos todos al término de siete meses, tambien de menudas proporciones, pero sanos, y lactados por su propia madre: tan afortunada pareja no ha pasado hasta ahora el cruel dolor de perder hijo alguno.»

El *Diario de Barcelona* de 27 de octubre de 1867, habla con motivo del estado brillante de la Escuela de sordo-mudos de la misma, de una familia de nueve hijos, cuyos cinco impares son sordo-mudos. Procedentes de Bilbao vienen á esta escuela para que se les instruya, y puedan sobrellevar mejor tan sensible defecto.

Sentados estos principios sobre la predisposicion hereditaria, fácil será deducir algunas consecuencias terapéuticas. Si acaso se nos consultase acerca de un proyectado enlace entre dos personas dotadas, de temperamento sanguíneo-linfático una, y linfático otra, ó linfáticas las dos, aconsejaremos que quede en proyecto, para evitar á las mismas el triste espectáculo de ver á sus hijos, presa casi segura de las escrófulas, y á éstos los largos sufrimientos que les aguardarian; pues una dilatada y constante experiencia nos ha enseñado que esta fusion de temperamentos se eleva á una altura tal, que constituye un verda-

dero estado patológico, representado por el vicio escrofuloso. ¡Considérese cuanto mas exigentes debemos ser, si se trata de un matrimonio entre dos escrofulosos!

Esto nos revela la alta filosofía de nuestra legislacion que, aparte de las poderosas razones de moralidad que existen para impedir los enlaces entre parientes dentro del cuarto grado, con el objeto de poner á cubierto la inocencia, de apagar deseos criminales y de alejar la corrupcion del hogar santo de las familias, ha tenido indudablemente en consideracion los inconvenientes, que, segun las observaciones de la ciencia, surgen de la fusion de dos temperamentos iguales, ó enfermedades análogas; circunstancias que científicamente consideradas bastarian á exigir la abolicion de toda clase de dispensas, por alto que fuese su origen, otorgándolas, no obstante, en aquellos casos que no ofreciesen inconvenientes, á juicio de los profesores de medicina, los cuales no deberán, sin embargo, sacrificar al rigorismo de este principio elevadísimas consideraciones de pudor y de pública honestidad, consideraciones que obligan en muchos casos de una manera imperiosa á apelar al recurso de la dispensa, posponiendo así la ciencia á la moralidad.

Otro tanto podríamos decir de las demás enfermedades hereditarias.

Dejando á un lado esta medida higiénica ó preventiva, añadiremos que el conocimiento de la influencia hereditaria es de suma utilidad en los casos de enfermedad actual. Con efecto, son muy distintos el interés y actividad que desplegaremos para cortar de raiz la tos, con tendencias á hacerse habitual en un individuo, hijo de padres tísicos, y el pronóstico que en este caso estableceremos, de lo que debe hacerse y augurarse, cuando no exista aquella fatal circunstancia; pues en el primer caso se trata quizás de una víctima á quien aguarda una triste suerte, al paso que en el segundo no asoma siquiera el menor peligro. De la misma manera deberemos discurrir en las otras enfermedades hereditarias, prescribiendo con rigor lo que puede evitarlas, y proscribiendo de un modo absoluto lo que pueda provocar su desarrollo. Mil ejemplos confirmarian este precepto; pero es, á nuestro juicio, mas que suficiente el expresado.

*Razas.* Llámense razas aquellas diferencias que presentan en su organismo los hombres de los distintos climas, las cuales se refieren principalmente al exterior, como son: el color de la piel y de los cabe-

llos, la estatura, la forma de la cara y del cráneo, así como tambien de la pelvis.

Si bien se han establecido diversas clasificaciones de las razas, admitiendo algunos once, y otros hasta catorce; nosotros seguiremos la de Cuvier que establece tres fundamentales, cuales son: la *caucásica*, llamada tambien *caucasiana*, *céltica*, *blanca* y *árabe europea*: la *mogólica*, *móngola*, *kalmuka* ó *china*, y la *etiópica* ó *negra*.

La primera, ó sea la *caucásica*, está caracterizada por el color blanco de la piel y la forma oval del cráneo, creyéndose que tiene su origen en el occidente del Asia, entre el mar Caspio y el Negro. Ocupa la mayor parte de la Europa por su rama germánica ó pelásgica, y el norte del Africa por la Aramea ó Siria. Entre los europeos del Norte y los del Sur, se observan diferencias bastante notables. Aquellos son altos, fuertes, de tez blanca y pelo rubio ó rojo: su sensibilidad es moderada. Estos son mas bajos, pero de formas esbeltas, morenos y de pelo enteramente negro: tienen una sensibilidad muy exquisita y una imaginacion ardiente.

Los pueblos del norte del África, los árabes, los berberiscos ó kábilas tienen muchos rasgos que les aproximan á los habitantes del mediodía de Europa.

*La raza mogólica* ocupa casi toda el Asia: se distingue por el color amarillo de la piel, por la forma ensanchada del cráneo y aplastada de la cara, estatura baja y direccion recta de los cabellos. Los mas civilizados de esta raza, son los chinos, quienes, como es muy sabido, han cultivado con tanto esmero y acierto las artes, y en particular los trabajos manuales, que han alcanzado en estos ramos el mas alto grado de perfeccion. Los que pertenecen á dicha raza, tienen el sistema nervioso muy excitable, y en razon del fuerte calor á que están sujetos, se alimentan principalmente de vegetales, circunstancia que los predispone á la obesidad, y que hace que tengan poca energía muscular, y que su resistencia vital sea muy débil.

Una de las ramas de esta raza que habiéndose extendido hácia el norte, ocupa los países inmediatos al polo, constituye una sub-raza conocida con los nombres de *hiperbórea*, *lapona*, é *ictiófaga*, que se distingue de la que forma el tronco, por la talla mas baja, la cabeza mas grande, la cara mas ancha, y la sensibilidad bastante apagada.

Los americanos se consideran como otra rama de la raza mogólica, quienes presentan un color rojo cobrizo y muy desarrollados el oído y olfato.

Forman otra variedad, meridional, y parecida á la negra, las razas *indio-malesas*, *malayo-polinesianas* y *occeánicas*, que tienen la piel morena y la cabellera abundante y rizada.

*Raza etiópica.* Esta raza, ó sea la negra, está caracterizada, segun lo indica su mismo nombre, por el color negro de la piel, y además por la forma rizada de los cabellos y el aplastamiento de las partes anterior y laterales del cráneo. Se distingue tanto de las demás, que algunos naturalistas la han creído una especie particular inferior al linaje adámico. ¡ Así podria hacerlo creer el inhumano tráfico de negros que no ha podido abolir aun la civilizacion de nuestro siglo ! De esa notable diferencia ha surgido la tan debatida cuestion de si la raza humana es una ó múltiple.

Los negros tienen una extraordinaria aficion á la música, al baile y á los placeres venéreos, y disfrutan, como los americanos, del olfato y oído muy finos.

Creer los naturalistas y los fisiólogos que la capa negra subyacente al epidermis, tiene el objeto de retener y absorber la luz, para impedir que ésta y el calórico penetren hasta la profundidad de los órganos con una intensidad que podria serles perjudicial en alto grado.

De los diversos caracteres anatómico-fisiológicos que segun acabamos de manifestar, corresponden respectivamente á las distintas razas, se deducirán fácilmente las modificaciones que deben introducir en el tratamiento de las dolencias, y que no expresaremos, por referirse á lo que llevamos dicho al ocuparnos del temperamento, constitucion y estado de las fuerzas, y á lo que diremos al hablar de los climas.

## LECCION XIV.

### **Profesiones; género de vida; hábitos; apetitos; repugnancias, y crisis ordinarias en el enfermo.**

Muchos son los casos de enfermedad, en que la profesion del doliente no presenta interés alguno, no figurando entonces por esta razon, entre las circunstancias que modifican las indicaciones. Estos casos son aquellos en que la ocupacion del enfermo no ha obrado ni cómo causa predisponente, ni ocasional, ni específica de la dolencia actual. Sirva de ejemplo la calentura tifoidea esporádica, que la puede padecer toda clase de personas, sea cual fuere su profesion, sin que tenga ésta una influencia manifiesta en su produccion. Lo mismo podríamos decir de la calentura gástrica, y de otras varias afecciones.

No sucede lo mismo cuando la profesion del enfermo figura en el catálogo de las causas de la dolencia en cuestion; pues en este caso su conocimiento es de mucho interés, no solo en el terreno del diagnóstico, sobre todo cuando éste presente algunas dudas, sinó tambien en el de la terapéutica, especialmente cuando las causas que han producido la enfermedad, siguen obrando, y hacen en su consecuencia la curacion imposible. Podemos citar varios ejemplos en corroboracion de lo que queda dicho. Si un cantante ó actor, sobre todo trágico, padece una hemoptisis, podremos curarla con los medios apropiados, y comunes á toda clase de personas; pero despues de obtenida la curacion, difícil será que podamos impedir las recidivas, ya porque son muy propias de esta enfermedad, ya principalmente porque los esfuerzos de los pulmones que exigen el canto y la declamacion, la reproducirán con muchísima facilidad. Esto, pues, nos obligará á modificar la indicacion, aconsejando á los referidos enfermos que abandonen temporal ó absolutamente, segun los casos, sus respectivas profesiones, por ser incompatibles con una perfecta y sólida curacion. En igual caso se encuentra el bailarín que padezca una hernia; el relojero, el platero, y el esmaltador afectados de amaurosis ó catarata; el matemático, el literato, el hombre de bufete y el empleado que padezcan fuertes y antiguos do-

lores de cabeza, dispepsias, gastritis crónicas, hipocondría, hemorroides ú otras afecciones análogas; pues no es fácil, y hasta diremos ni *quizás posible* curar de raíz los mencionados males, sin que los enfermos dejen de dedicarse á sus respectivas ocupaciones por un espacio de tiempo mas ó menos prolongado.

Es tan poderosa la influencia que ejercen las profesiones sobre nuestra economía, ya por los materiales é instrumentos que se emplean, ya por las circunstancias higiénicas de los talleres, obradores, ó del aire libre, ya por el exagerado ejercicio de ciertos órganos é inacción de otros, etc., que cómo dice muy bien Wan-Swieten en sus comentarios á los aforismos de Boerhaave, en el siguiente pasaje, tan oportunamente aducido por nuestro querido maestro, el Dr. Foix; dos hijos nacidos de unos mismos padres, que hayan abrazado una ocupacion ó carrera distinta, en nada se parece el uno al otro.

*Nam si bini úsdem parentibus orti fratres, dice, diverso utantur vitæ genere, quorum alter scientiarum studia excolens sedentariam degit vitam; alter venatu, equitatione, rusticis laboribus corpus firmat, ¡ quanta in corporis robore est differentia! Prior debilis puellæ adinstar, labili valetudine fruitur: alter, firmato per labores corpore, herculeo ferè robore gaudet.* Si dos hermanos nacidos de unos mismos padres llevan distinto género de vida, si uno siguiendo la carrera de las letras, pasa muchas horas al dia sentado al bufete; el otro, empero, robustece su cuerpo por medio de la caza, de la equitacion y de las labores del campo, ¡ qué diferencia tan grande presentan en la robustez de su cuerpo! El primero parecido á una débil muchacha, tiene una salud deleznable; el otro, fortalecida su máquina por la fatiga, llega á adquirir una fuerza casi hercúlea.

Dedúcese de todo lo que va dicho, el diferente modo de vivir y de enfermar, segun las diversas profesiones, y por lo tanto las modificaciones que introducen éstas en los planes de curacion.

*Género de vida.* Cómo éste se halla tan íntimamente enlazado con las profesiones, nada hablaremos de él en particular, refiriéndonos á lo que dicho tenemos de éstas; adviértase, sin embargo, que el enfermo que ha observado siempre ó casi siempre un género de vida arreglado á los sabios preceptos de una higiene racional, nunca exagerada, tiene en su favor una no despreciable garantía, y pueden emplearse para su

curacion, medios debilitantes llevados á un extremo, que no podria soportar otro de condiciones opuestas, suponiendo paridad en las demás circunstancias.

**Hábitos.** Sabemos que se entiende por hábito la continuidad y repetición de las mismas impresiones ó de los mismos actos; siendo su resultado una modificación notable y persistente del organismo.

El hábito, á semejanza de lo que sucede con las simpatías, tiene sus ventajas y sus inconvenientes; es, en efecto, ventajoso, cuando disminuye la actividad de los agentes deletéreos; y en alto grado perjudicial, cuando á pesar de disminuir la intensidad de las impresiones nocivas, deja que se multipliquen; ó cuando habiendo hecho él mismo indispensables ciertas precauciones, ó el uso de determinados auxilios por la misma razon de haberlos usado mucho tiempo, su inesperada privación puede ocasionar daños mas ó menos considerables. Por esto se ha dicho y se repite tan oportunamente que « el hábito es una segunda naturaleza. » *Habitus, autem, est secunda natura.*

Prescindiendo aquí de las diversas leyes y efectos del hábito, que corresponden al fisiólogo y al patólogo, nos concretaremos á tratarlo en el terreno de la terapéutica, consignando dos principios, á saber: 1.º el que dejamos expuesto, ó sea que *el hábito es una segunda naturaleza*: 2.º que *el hábito embota la sensibilidad.*

**Primer principio.** Constituyendo el hábito una segunda naturaleza, fácil será apreciar la alta importancia de su conocimiento; supuesto que nunca debemos contrariar ni combatir de frente la marcha de aquella, en los casos se supone, en que no tiende á la destruccion de nuestra salud ó de nuestra vida, cuya extraviada tendencia no deja por desgracia de observarse algunas veces. No olvidemos nunca aquel saludable principio, que consignamos ya al ocuparnos de la fuerza médica: *Medicus naturæ minister, non imperator.* Recuérdese tambien en este lugar lo que dijimos al ocuparnos de la idiosincrasia, por ser cuestiones que ofrecen algunos puntos de contacto.

En el hábito debemos incluir el régimen, ó sea la repetición de ciertos actos en mayor ó menor número; los alimentos, las bebidas, los vestidos, la disposición de la cama, los remedios ya usados, y las enfermedades producidas por el mismo hábito.

En cuanto al régimen advertiremos, que si un sugeto, por ejemplo,

que tiene la costumbre de fumar, padece una tos pertinaz, sintomática de una bronquitis crónica; por mas que estemos convencidos de que el humo del tabaco le perjudica, no le exigiremos que abandone de pronto esta costumbre, sinó que lo verifique de una manera paulatina, porque de no hacerlo así, correríamos el peligro de que sobreviniese un estado nervioso, mucho mas grave que la misma bronquitis, no cesando, sin embargo, en la idea de la proscripción del tabaco, pues con tan sencillo medio hemos visto varias veces desaparecer toses, que se habian resistido á los mas racionales auxilios terapéuticos.

Al contrario, el que tenga la costumbre de bañarse todos los veranos, no debe dejarla, á no mediar un motivo muy poderoso, pues de otra manera se resiente la economía de un modo mas ó menos significativo. Nunca hemos visto mas diviesos, flemones, erisipelas, oftalmías etc., que en los años en que habiendo el cólera morbo asiático invadido á una poblacion en verano, han dejado de bañarse los que tenían costumbre de hacerlo, mal aconsejados por una práctica rutinaria é injustificada de ciertos médicos, ó dominados de un terror pánico invencible. Si sujetásemos á un severo exámen crítico la cuestion acerca de la conveniencia ó inconveniencia de los baños, tanto templados como frios, en las épocas de cólera, quizás nos decidiríamos por la conveniencia de ellos, cómo uno de los medios mas poderosos de neutralizar ó por lo menos atenuar la funesta influencia del calor desmedido en la produccion de dicha enfermedad.

Entiéndase lo mismo de otros actos mas ó menos análogos.

Acerca de los alimentos y bebidas, debemos transigir muchas veces con la costumbre que tenga el enfermo, viéndonos por lo tanto obligados á conceder cierta cantidad y cualidad de unos y otras, en determinadas enfermedades, que por regla general los rechazan; guardando, sin embargo, mucha circunspeccion en semejantes concesiones.

Son dignos de transcribirse, por lo notables, dos hechos que cita Chomel en el tratado de terapéutica de su conocida obra de patología general. Dice así: « Las personas que estando sanas comen mucho y beben todos los dias una gran cantidad de vino y de licores espirituosos, no pueden sujetarse, en cayendo malas, á una dieta tan severa como los que viven sobriamente. Yo ví entrar en el hospital de la *Charité* en el séptimo dia de una pulmonía, á un hombre muy robusto y

dado á las bebidas fermentadas, el cual hasta entonces habia tomado azumbre y medio de vino diario: diósele una sola sangría, y al dia siguiente terminó la enfermedad con el mejor éxito.»

«Un hombre de edad de 34 años, que comia tres libras de pan y otras tantas de carne al dia, y que se bebia quince botellas de vino y cuatro de aguardiente, contrajo una enfermedad venérea. El ilustre *Cullerier* con quien consultó este enfermo, le permitió tomar cada dia, durante el *período inflamatorio*, libra y media de pan, otro tanto de carne, tres botellas de vino y una de aguardiente.»

«Convencido yo de los inconvenientes anejos á la interrupcion súbita aun del hábito mas malo, publiqué hace veinte y cinco años (lo dice en 1843) en el *Nuevo Diario de Medicina*, una memoria sobre el uso del vino en las enfermedades agudas de los sugetos dados á la embriaguez; y desde entonces, siempre he dado á esta clase de individuos cierta cantidad de vino puro ó mezclado con las tisanas, sin tener motivo para arrepentirme de ello, al paso que casi constantemente he visto morir á los que se les habia prohibido el vino desde el principio de la enfermedad.»

Segun dice el Dr. Foix en su terapéutica, igual práctica que Chomel, seguia el Dr. D. Vicente Pozo, catedrático que fué de clínica médica de la Escuela de Barcelona; pues á un enfermo aserrador de oficio, atacado de una calentura inflamatoria, le concedió una agua vinosa á todo pasto, en virtud del hábito que tenia de beber algunos porrones de vino durante su trabajo.

Por lo que toca á los vestidos y cama, debemos respetar siempre la costumbre que tenga el enfermo de procurarse por ellos mas ó menos abrigo, pues es bien sabido, que lo que constituye para ciertos sugetos un abrigo regular ó mediano, es insuficiente para algunos, y sobrado para otros. Así, pues, no lo dispondremos, cuando quiera obtenerse el sudor, igual para todos los enfermos, sinó que lo subordinaremos á la costumbre (aumentándolo, no obstante, algun tanto), porque no seria racional el empeñarnos en obtener semejante evacuacion crítica, por medio de un abrigo desmedido, que en vez de favorecer las saludables tendencias de la naturaleza, no haria mas que sofocar y agobiar á ésta. Es bien sabido, que la persona que tiene la costumbre mas ó menos antigua, de vestir en invierno camisa interior de lana, evitando de

esta manera los resfriados, los adquiere con la mayor facilidad y frecuencia, dejando de vestirla, y mucho mas quitándosela en dicha estacion, despues de haberla usado ya; al paso que el que no ha contraido dicha costumbre, se libra de ellos con igual facilidad. Lo mismo diremos respectivamente de las partes del cuerpo que estando cubiertas habitualmente, quedan desabrigadas; pues en este caso pueden producirse enfermedades, que no se presentan comunmente por esta causa, cuando las referidas partes están de ordinario expuestas al aire. El uso de los gorros nos prueba diariamente esta verdad: el que lo usa se resfria con facilidad si se lo quita; no sucediendo lo mismo al que no lo usa, por no exponerse á las referidas vicisitudes. Todo esto influye para la mejor apreciacion de las causas de las enfermedades y para adoptar los medios mas oportunos con el objeto de atajar unas y otras.

Hay remedios habituales, de cuyo uso no se puede prescindir, sin correr á veces muchos peligros; debiendo ser muy cautos y prudentes cuando, por exigirlo ciertas circunstancias, ó ser ya innecesarios, deban suprimirse. Con efecto, el que tiene la costumbre de sangrarse, de purgarse, de tomar atemperantes etc., en determinadas épocas, se expone á contraer alguna enfermedad de exceso, ó indisposicion de estómago, si abandona de repente dicha costumbre; pudiendo tambien perjudicarse el que se cierra bruscamente un exutorio que manaba desde mucho tiempo; debiendo en el primer caso retardar sucesivamente dichas épocas ó aminorar las evacuaciones ó los atemperantes, y en el segundo llamar por algun tiempo las fuerzas de la naturaleza hácia otro emunctorio, como la piel, riñones, ó conducto intestinal.

Hay, á no poderlo dudar, ciertas enfermedades, que por la sencilla razon de haberlas padecido un sugeto algunas veces, las sufre otras muchas, sin que obren de nuevo las causas que la provocaron la primera vez, siendo ya entonces hijas del hábito. Esto se observa especialmente en aquellas, cuyo asiento es el sistema nervioso, ó que tienen un carácter algo parecido á las neuroses, ó que residen en órganos cuyas funciones son intermitentes. Por eso vemos á menudo sostenidos por dicha causa dolores, convulsiones, toses y vómitos de carácter nervioso, calenturas intermitentes y varios desarreglos menstruales.

Diremos, por fin, que hasta algunos vegetales experimentan los efectos del hábito. Léese en el Diccionario francés de ciencias médicas, impreso en 1817, tomo xx, pág. 27, que una « sensitiva transportada en un carruaje, al principio aproxima sus hojas y se marchita; después se acostumbra á los movimientos del vehículo, recobra su lozanía y abre sus ramos y sus hojas.»

Segundo principio. *El hábito embota la sensibilidad.* Tomado este principio, ó ley, de una manera absoluta, es inexacto; pero es verdadero, si se toma en sentido relativo; porque hay casos, en que no solamente *no embota el hábito la sensibilidad, sinó que la exalta*, de cuya exaltacion depende el perfeccionamiento del juicio: por esto se dice: *El hábito embota la sensibilidad y perfecciona el juicio.* Vamos á comentar este doble punto.

El que tiene su morada en las inmediaciones de un caudaloso rio, ó en la orilla de la mar, oye al principio con agrado ó desagrado el ruido de la monótona corriente de aquel, ó el de las olas que vienen á estrellarse contra las rocas: pasa algun tiempo y ya no experimenta dichas impresiones, y quizás ni siquiera se percibe de dicho ruido. Lo mismo diremos del que producen la rueda de un vapor, los batanes de una fábrica de paños ó de papel, y otros mil análogos. Cuando tratamos de curar una estrechez de la uretra, introducimos por el conducto de ésta, una candelilla, cuyo contacto no puede soportar al principio el enfermo cinco minutos, y al cabo de mas ó menos tiempo la tiene aplicada sin la menor incomodidad, muchas horas seguidas. Algunos rehusan ponerse una camisa de lana á raiz de la piel, por la incomodidad y picor que produce, y sin embargo á los dos ó tres dias, ya no perciben dichas impresiones. Un medicamento que al principio de usarlo produce efectos notables, deja de producirlos mas tarde, porque la economía se ha acostumbrado á su accion. Todos sabemos que los turcos toman sin el menor riesgo extraordinarias cantidades de opio. Es bien conocido el notable caso que nos refieren los historiadores griegos y romanos de que Mitrídates, rey del Ponto, quiso suicidarse por medio de un veneno, cuando cayó en poder de los romanos, con quienes estaba en guerra, y no pudo lograr su objeto, por haberse acostumbrado muy anticipadamente á la accion de los tósigos, temeroso de que lo envenenasen por traicion. Tartra, al ocuparse del envenenamiento

to por el ácido azóico, cita la curiosa observacion de una mujer, que dada á la embriaguez, habia pasado del uso inmoderado del vino al del aguardiente, y despues al del alcohol y el éter, hasta que estragada con estos líquidos bebia al fin ácido azóico, sin experimentar ningun accidente particular. Por el hábito algunos manejan ascuas.

Hemos visitado en junta á una señora, que habiendo debido tomar muchos años atrás el acetato de morfina por un período de tiempo muy largo para curarse de unos dolores cardíálgicos; obtenida la curacion, no pudo prescindir de seguir tomando dicha sustancia por lo mala que se encontraba por efecto del hábito, si dejaba de tomarla, y cuando la visitamos, que fué en 1867, tomaba diariamente de 16 á 18 granos de la misma.

Adviértase, sin embargo, que el uso habitual de sustancias deletéreas á veces no nos libra de su accion de una manera absoluta, sinó que se limita á atenuarla mas ó menos.

Hemos dicho antes, que el hábito así cómo tiene inconvenientes, no deja de tener sus ventajas: una de estas, y considerable, es la especie de inmunidad que produce para la accion de algunos principios contagiosos. Con efecto, sabemos que en los puntos donde es endémica la calentura amarilla, apenas ataca mas que á los extranjeros no aclimatados todavía. No se entienda, sin embargo, que los indígenas se hallen libres de ella; pero sí es cierto que están mucho menos predispuestos. Un argumento de analogía nos prueba que, si en las grandes epidemias de tifo, se cuentan pocos médicos de hospitales víctimas de éste, se debe bajo toda probabilidad á la benéfica influencia del hábito.

Hasta en lo moral se reflejan las leyes del hábito: el que ha sufrido muchos disgustos, tolera *hasta cierto punto* los que le combaten de nuevo, mejor de lo que los tolera el que no ha sufrido ninguno. Omitimos, por no invadir el terreno de la fisiología, el citar las bellas páginas que acerca de los efectos del hábito en el amor, escribió el inmortal Bichat.

Terminaremos diciendo con Gintrac, que el resultado que acabamos de manifestar por medio de tantos ejemplos, ó sea la obtusion de la sensibilidad por el hábito, se observa cuando las sensaciones son insólitas, salen del cuadro ordinario de los fenómenos instintivos y fisio-

lógicos, son pasivas, y no exigen por lo mismo el concurso de la atención.

Vamos ahora á probar que el hábito exalta otras veces la sensibilidad.

Cuanto mas se ejercitan nuestros sentidos, no tratándose de un extremo, son tanto mas impresionables en razon de estar mas desarrollada su respectiva sensibilidad. Así es que el ojo del pintor acostumbrado á ver muchos cuadros, conoce con la mayor facilidad á qué escuela pertenezcan, quiénes sean sus autores: el oído del músico distingue al momento la menor desafinacion de un instrumento de la mas nutrida orquesta: el olfato del perfumista establece la mas perfecta distincion entre dos olores por muy parecidos que sean; así podríamos ir discurrendo acerca de los demás sentidos. Ya hemos dicho al ocuparnos de la observacion, que el hábito continuado de ver enfermos hace muy diestro en el diagnóstico, y consiguientemente en el pronóstico y curacion de las dolencias, al que afortunadamente lo posee. De lo expuesto, confirmado todos los dias por la mas constante experiencia, se deduce, que en ciertos casos el hábito exalta la sensibilidad. conclusion que á pesar de ser diametralmente opuesta á la anterior, no es por eso menos cierta.

Diremos, pues, con el citado Gintrac, que el hábito aumenta la sensibilidad, cuando su ejercicio es activo, cuando *por lo general* las impresiones son suaves y graduadas, y cuando, por fin, un interés cualquiera llama hácia el órgano que obra, una atencion sostenida. La diferencia, por lo tanto, depende del modo de ejercerse la sensibilidad.

De todo lo expuesto acerca del hábito deducimos dos consecuencias terapéuticas del mas alto interés práctico: 1.<sup>a</sup> que nunca debemos exigir, que un enfermo deje *de repente* un hábito que tiene contraido, por pernicioso que sea: 2.<sup>a</sup> que cuando tengamos que dar un medicamento por algun tiempo, es preciso que vayamos aumentando sucesivamente las dosis, para que siga produciendo resultados, ó que interrumparamos por algunos dias su propinacion, si no se trata de aquellos casos que exigen su continuacion no interrumpida, cómo un dolor muy pertinaz que exige de continuo el uso de algun calmante: ó que lo sustituyamos quizá por algun otro que obre de una manera análoga. Así vemos todos los dias, que la administracion de diez granos del ioduro

de potasio en las veinte y cuatro horas, rebajan los dolores sifilíticos, que desaparecen completamente cuando la dosis aumentada diariamente llega á una dracma, por ejemplo, ó á mas ó á menos.

Adviértase que la obtusion de la sensibilidad se nota mas pronto, cuando se trata de medicamentos que obran sobre el sistema nervioso.

*Apetitos y repugnancias. Appetitibus quibusdam sponte evenientibus, quandoque indulgendum.*

Este aforismo explica en resúmen la conducta que debe seguir el médico, cuando se presentan en el enfermo ciertos apetitos; siendo de aplicacion á las repugnancias que tambien observamos algunas veces.

Los apetitos tienen en ciertos casos su perfecta explicacion fisiológica: tal sucede cuando un sugeto dotado de una manifiesta idiosincrasia biliosa, desea con ansia, ya en estado de salud, ya sobre todo en varios de enfermedad, tomar bebidas ácidas, porque á beneficio de éstas neutraliza, ó atenúa por lo menos, la policolia ó exuberancia de bilis que le aqueja, y á consecuencia de la cual se observan una capa pajiza en la lengua y amargor de boca. Este apetito, pues, no es otra cosa que la manifestacion del predominio del aparato hepático, ó gastro-hepático sobre los otros aparatos y sistemas de la economía, y satisfecho aquel, rebaja la accion exagerada de éste. Dicho apetito presupone ya la repugnancia ó aversion á bebidas calientes y á los licores espirituosos, quienes darian creces á la accion aumentada, de que nos estamos ocupando. Vemos, pues, que en los casos mencionados, tanto los apetitos cómo las repugnancias son una fiel expresion del estado particular de la economía, y que tienen una explicacion natural, fundada en los actos funcionales de la misma. Es de advertir que estas manifestaciones del organismo son mas evidentes durante las enfermedades, por ser entonces mayor la susceptibilidad de éste.

Hay, empero, otra clase de apetitos, mas ó menos extravagantes y que no tienen el menor enlace ni relacion, ni con el temperamento ó la idiosincrasia del paciente, así cómo tampoco con el carácter de la enfermedad; y por lo tanto, no encontramos su explicacion en las leyes del organismo; pudiendo tan solo decir que es una saludable manifestacion de la naturaleza en que desempeña probablemente un papel muy activo el sistema nervioso. Las calenturas intermitentes,

las neuroses y el estado de embarazo son los casos en que se presentan mas á menudo semejantes fenómenos. Recordamos perfectamente el de un militar que hacia ya mas de un año que estaba padeciendo unas calenturas intermitentes que se habian hecho rebeldes á los mas racionales planes de curacion: encontrándose una noche de verano en el café, se vió asaltado de un deseo irresistible de tomar una gran cantidad de sorbete: tomó cuatro ó cinco uno tras otro, y quedó desde aquella noche completamente curado de la intermitente. Otros se han curado de una anorexia rebelde, comiendo una gran cantidad de sardina salada que apetecieron con frenesí: todos, por fin, sabemos lo muy respetados que son los apetitos de las embarazadas, por habernos enseñado la experiencia, que el no satisfacerlos redundaba alguna vez en perjuicio del feto; debiendo, sin embargo, confesar que no son infrecuentes los casos en que los últimos no son reales, sino simulados por la malicia ó el egoismo.

Ahora bien, es indudable que muchas veces debemos condescender con los referidos apetitos y repugnancias, tratándose principalmente de enfermedades crónicas, de las cuales se ha visto mayor número de curaciones por semejante medio. ¿Hay reglas fijas que nos señalen los casos en que debemos atender á las exigencias de los apetitos y repugnancias, y los en que debemos desatenderlas? Por desgracia no las hay; pero á pesar de esto indicaremos la conducta que debe seguir el médico. Respetará unos y otras cuando la experiencia y la razon nos presten, si no la certeza, por lo menos la probabilidad de que son la expresion de las verdaderas necesidades del organismo; debiendo, por el contrario, rechazarlos cuando son hijos del capricho ó de preocupaciones, lo mismo que dijimos de la idiosincrasia; ó de la aberracion de las funciones producidas por la enfermedad, y, en una palabra, cuando existe casi la conviccion de que la condescendencia podria ser perjudicial. En los casos de duda podremos arriesgarnos, siempre que el daño que tememos sobrevenga, no sea difícil de remediar. Nunca nos empeñaremos en la prescripcion de un medio terapéutico que constantemente y en diversas épocas y enfermedades ha repugnado el enfermo, sobre todo cuando puede ser con facilidad sustituido por otro. Finalmente, la experiencia y el tino práctico son los que mas deben ilustrarnos en esta espinosa cuestion.